



El gran reto

Hay ciertas ramas del derecho que deben estar especialmente atentas al devenir social, sin decir por ello que el resto no deban igualmente prestar máxima atención a la evolución de la sociedad que regulan en una u otra parte. En un contexto como el actual, aún de crisis, el derecho laboral debe ser especialmente sensible a la situación económica del País. Es necesario que su contenido normativo sea realista y se aleje de proclamas imposibles, que aun siendo aplaudidas por la mayoría de la sociedad, se pueden convertir en el mayor enemigo de la ciudadanía, al condenarla a sufrir los estragos de una acentuada crisis económica, o tardía recuperación de aquella.

El gran reto del legislador es actuar atendiendo a la realidad sin perder la visión pragmática y al mismo tiempo sin perjudicar los derechos individuales y colectivos de las partes implicadas.

...